

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 23 Jueves 4 de febrero de 2016 Pág. 546

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

493 RÍO TINTO FRUIT, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RÍO TINTO PRODUCTORES HORTOFRUTÍCOLAS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio Fusión Impropia por absorción

RÍO TINTO FRUIT, S.A.U., como sociedad absorbente adoptó el acuerdo el 18 de diciembre de 2015 de absorber a la sociedad, integra y directamente participada, RÍO TINTO PRODUCTORES HORTOFRUTÍCOLAS, S.L.U., con las singularidades del artículo 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales. Lo que se pone en conocimiento general y en particular se informa del derecho de los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde y que podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la última fecha de publicación de este anuncio, que se publica en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación de Huelva y Valencia, respectivamente, en las que las sociedades tienen su domicilio.

Huelva, 28 de enero de 2016.- El Administrador Único de Río Tinto Fruit, S.A.U.

ID: A160003957-1